

DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

CURSO 2025-2026.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Al ser evaluación continua, el Departamento no realizará exámenes de recuperación al finalizar los trimestres de forma general o habitual. La nota final de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá teniendo en cuenta el aprendizaje acumulado por el alumnado durante todo el curso.

Pendientes de cursos anteriores:

Para aquellos alumnos que estén cursando 2º E.S.O. y tengan pendiente la asignatura de Música de 1º, tendrán que:

1. Superar con calificación positiva cada trimestre de este 2º curso, ya que en este curso se hace una recopilación y repaso de todos los contenidos trabajados en el curso anterior (1º E.S.O.). Si el alumnado no supera dicho trimestre se le entregará un bloque de actividades de recuperación y repaso para su realización atendiendo al programa de refuerzo.

2. La calificación final de la asignatura pendiente se obtendrá de la corrección del bloque de las actividades de recuperación (si las tuviere que hacer) más el seguimiento académico realizado por el profesor durante todo el curso.

Para aquellos alumnos que hayan pasado a 3º o 4º E.S.O. y tengan pendiente la asignatura de Música del Primer Ciclo, tendrán que:

1. Realizar unas actividades correspondientes a cada unidad didáctica del Primer Ciclo, dichas actividades se les entregará al principio de cada trimestre, ordenadas bajo un reparto equitativo en cuanto a cantidad de contenidos.

2. Una biografía de un compositor español.

3. Un trabajo investigador sobre alguna época de la historia de la música, junto con una biografía de algún compositor importante de dicha época.

El Jefe del Departamento según las especificidades individuales de cada alumno, creará un calendario de reparto del contenido de trabajo de estas tres tareas que será personalizado para cada alumno/a.

Estas actividades y trabajos deberán entregarla al finalizar cada trimestre, atendiendo al siguiente calendario:

1ª Evaluación: la semana del 1 al 5 de diciembre.

2ª Evaluación: la semana del 9 al 13 de marzo.

3ª Evaluación: la semana del 1 al 5 de junio.

Toda la información y entrega del material didáctico necesario será facilitada por parte del Jefe del Departamento. Posteriormente se corregirán dichas actividades (por parte del Jefe del Departamento).

La calificación final de la asignatura pendiente se obtendrá de la corrección de las actividades, la biografía y el trabajo investigador, más el seguimiento académico realizado por el profesor teniendo en cuenta el aprendizaje acumulado por el alumnado durante todo el curso (evaluación continua). Los Criterios de calificación que se van a utilizar son los propios de la materia del curso que tiene que recuperar (se podrán adaptar o flexibilizar según las necesidades del alumnado).

Se ha creado una clase para el alumnado con la asignatura pendiente en la plataforma Classroom para que la comunicación y seguimiento de esta pendiente sea más efectiva y directa entre profesor y alumnado.

Para cualquier duda sobre las actividades, fechas de entrega, materiales necesarios, etc, el alumnado podrá dirigirse al Jefe del Departamento de Música personalmente o a través de la clase creada para tal efecto en la Plataforma Classroom.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán básicamente: observación directa, corrección de las actividades, la biografía y trabajos de investigación.